

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR

Que el día 25 de febrero de 2.020, no se puede celebrar Pleno Ordinario por falta de asistencia de los concejales, no pueden, asistir por motivos personales.

En Horche en la fecha que consta al margen

La Secretaria

Fdo.: María Milagros Centenera Benito

